

**INFORME DE LA SRA. INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015**

Presento a los señores Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.015.

**1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

La compañía ha proyectado movimiento en cuanto a su actividad principal como es la asesoría legal, lo cual se encuentra reflejada en los balances soportados por las respectivas declaraciones y facturas, así también, los ingresos obtenidos se han invertido en gastos generales generados en el ejercicio económico, dando como resultado una pequeña utilidad.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

**3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

**4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.**

En relación con este punto, la compañía desarrolló su actividad en el marco de una economía en crisis.

**5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

**6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

Con respecto al ejercicio económico anterior la compañía presenta más ingresos pero así también ha generado más gastos, por lo que en el año 2015 registró menor utilidad a diferencia del ejercicio fiscal 2014.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Accionistas, analizar los cambios del período.

TOTAL VENTAS	116,290.74
TOTAL GASTOS	98,407.27
UTILIDAD DEL EJERCICIO	17,883.47

**7.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

Las utilidades obtenidas en el período económico 2015 sugiero no sean distribuidas y que se las conserve como utilidades retenidas.

**8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.016**

Para el año 2016 insto a que continuemos creciendo a pesar de las dificultades, y elevo mi informe, haciendo votos para que, en este ejercicio económico tanto la compañía como cada uno de nosotros podamos cumplir nuestros objetivos.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, 26 de febrero 2016.

Atentamente,



**INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ**  
**GERENTE GENERAL**